

CIRCULAR N°17

Tunja, 6 de abril de 2018

PARA: RECTORES Y FUNCIONARIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO.

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACÁ

ASUNTO: Reporte al Sistema de Información de Fondos de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE).

El Ministerio de Educación Nacional, a través del correo electrónico de fecha 23 de marzo de 2018 informa que el Cronograma establecido para el cargue de la información a la Plataforma SIFSE inicia el **día miércoles 11 de abril** correspondiente al PRIMER TRIMESTRE de 2018 y va hasta **el día lunes 30 de abril**.

Para el desarrollo de este proceso es importante hacer un correcto diligenciamiento del formato de ejecución de ingresos y gastos para minimizar errores.

Recomendaciones para el cargue.

1. Consultar el Manual del Usuario de la Plataforma SIFSE.
2. Cuando descargue el formato de reporte presupuestal no le modifique nada, (No modificar ninguna celda) La Columna del DANE debe estar en formato TEXTO, y todas las demás en formato GENERAL NO cambiar a NUMERO, ni a PERSONALIZADA, el formato debe quedar tal cual como se descarga de la plataforma, (solamente hay que hacer es diligenciarlo y subirlo a la Plataforma).
3. Verificar que el DANE tenga 12 DIGITOS.
4. No hacer fórmulas, No totalizar valores.
5. En los valores no poner los puntos separadores de miles, ni comas (,) solo NUMEROS.
6. Si por algún motivo la Institución Educativa se da cuenta de algún error cuando a cargado el formato y antes de Oficializar, NO DESCARTAR los cargues, si no que solo lo omitamos y carguemos otro nuevamente, ya corregido y listo. Saldrá un mensaje algo como: “desea reemplazar el archivo cargado” y deben dar aceptar. Pero por ningún motivo usar el botón DESCARTAR.

Tener en cuenta que la información de la PLATAFORMA SIFSE debe reportarse de manera acumulada y no trimestral, conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, a través del Manual de Operaciones de la Plataforma.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO POR
CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ PINILLA
Director Administrativo

ORIGINAL FIRMADO POR
ROSS MERY BERNALCAMARGO
Profesional Especializado – Gestión Financiera

Elaboró: Doralba M.